

Bases del Torneo

XXIII TROFEO VIRGEN DE VALENCIA 2017
OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ

Ayuntamiento de Piélagos



1. DENOMINACIÓN DEL TORNEO

- 1.1.** La denominación del torneo será: **XXIII Trofeo Virgen de Valencia de Ajedrez Vioño de Piélagos**

2. ÁRBITRAJE

- 2.1.** Arbitro principal: A determinar
2.2. Arbitro/s adjunto/s: A determinar

3. LUGAR DE JUEGO

- 3.1** El local de juego será el Pabellón del Colegio “Antonio Robinet”, en Vioño de Piélagos, Cantabria.

4. FORMATO DEL CAMPEONATO

- 4.1.** El torneo se disputará entre el 1 y el 7 de Septiembre de 2017, ambos inclusive, durante nueve (9) rondas.
4.2. Se disputará mediante el sistema suizo.
4.3. El ritmo de juego será a 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada.

5. CALENDARIO DE JUEGO

- 5.1.** Las rondas se celebrarán de acuerdo a este horario:

- Ronda 1: Viernes 1, a las 17:00
- Ronda 2: Sábado 2, a las 10:00
- Ronda 3: Sábado 2, a las 19:00
- Ronda 4: Domingo 3, a las 17:00
- Ronda 5: Lunes 4, a las 10:00
- Ronda 6: Lunes 4, a las 17:00
- Ronda 7: Martes 5, a las 17:00
- Ronda 8: Miércoles 6, a las 17:00
- Ronda 9: Jueves 7, a las 16:00 (*)

() El horario de la última ronda podrá ser modificado por la organización de acuerdo a las necesidades del programa.*

6. PUNTUACIÓN Y DESEMPATES

- 6.1.** El sistema de puntuación será de 1 punto por victoria, 0,5 puntos por tablas y 0 puntos por derrota.
- 6.2.** Los desempates a aplicar en caso de que el sistema de competición sea un suizo serán:
 - 1.** Bucholz brasileño (Corte -1).
 - 2.** Bucholz mediano.
 - 3.** Bucholz total.
 - 4.** Progresivo.
 - 5.** Sorteo entre los jugadores empatados.

7. APLAZAMIENTOS

- 7.1.** No se podrá aplazar ningún encuentro.

8. INCOMPARENCIAS

- 8.1.** El tiempo de espera antes de decretar la incomparecencia será de SESENTA (60) minutos. Si el/la jugador/a no se ha presentado superado el tiempo de demora, perderá la partida.
- 8.2.** La incomparecencia de un/a jugador/a a dos (2) rondas supondrá la eliminación del torneo.

9. EVALUACIÓN ELO

- 9.1.** El Campeonato se evaluará para ELO FIDE y FEDA.

10. INSCRIPCIONES

- 10.1.** El plazo para inscribirse a este campeonato termina el **30/09/2017**, a las **14:00** horas.
- 10.2.** Las inscripciones se realizarán exclusivamente rellenando el formulario habilitado en el apartado correspondiente al torneo en la página web en <http://ajedrezpielagos.org>.
- 10.3.** El coste de la inscripción es de **15 € general** y **10 € para cadete**
- 10.4.** La inscripción debe ser abonada antes del inicio de la primera ronda que dispute el jugador/a.

10.5. La organización se reserva el derecho de admisión.

11. RANKING INICIAL Y EMPAREJAMIENTOS

- 11.1.** El ranking inicial se realizará mediante el mayor de los ELOS FIDE-FEDA del mes de Agosto de 2017.
- 11.2.** Los emparejamientos se realizarán mediante sistema informático siendo el árbitro principal el responsable de los mismos.
- 11.3.** Una vez finalizada la ronda los resultados de la misma se publicarán en la Web habilitada para el torneo.
- 11.4.** Se podrá reclamar solamente en caso de haberse producido algún error en la introducción de los resultados. No se aceptará reclamaciones de ningún otro tipo referentes a la gestión del programa.

12. BYES

- 12.1.** Se permitirán un máximo de dos byes por jugador.
- 12.2.** Se aginará medio punto por cada bye solicitado entre las rondas 1 y 7. Para las rondas 8 y 9, se asignará cero puntos por bye.

13. RECLAMACIONES SOBRE JUGADAS ILEGALES

- 13.1.** Si se diera una posición ilegal y fuera imposible establecer la última jugada legal de uno/a de los/las jugadores/as, la partida será declarada tablas.
- 13.2.** Las jugadas ilegales que pasen inadvertidas o que no sean reclamadas en el momento, no podrán ser reclamadas después de que se haya efectuado una jugada posterior.
- 13.3.** En caso de disputa, cualquiera de los/las jugadores/as puede detener los relojes para requerir la presencia del árbitro.
- 13.4.** Si un/a jugador/a desplaza accidentalmente una o más piezas, deberá colocarlas de nuevo en su propio tiempo.

14. PREMIOS

- 14.1.** Se entregarán premios en metálico para los primeros puestos de la clasificación de acuerdo a los siguientes criterios:

General

- (1) 1.300 €
- (2) 1.000 €
- (3) 700 €
- (4) 500 €
- (5) 300 €
- (6) 250 €
- (7) 160 €
- (8) 120 €
- (9) 100 €
- (10) 80 €
- (11) 70 €
- (12) 70 €
- (13) 60 €
- (14) 60 €
- (15) 50 €

Cántabros/as

- (1) 140 €
- (2) 60 €

Veteranos/as

- (1) 60 €
- (2) 30 €

Fémina

- (1) 60 €

Juvenil

- (1) 60 €

Cadete

- (1) 30 €

Pielagos

- (1) 70 €

Local (Vioño)

- (1) 40 €

Tramo de ELO hasta 1.400

- (1) 30 €

Tramo de ELO entre 1.400 y 1.700

(1) 60 €

Tramo de ELO entre 1.700 y 1.850

(1) 60 €

Tramo de ELO entre 1.850 y 2.000

(1) 60 €

Tramo de ELO entre 2.000 y 2.150

(1) 70 €

- 14.2.** Los premios no serán acumulables.
- 14.3.** Para recoger el premio asignado se requiere presentar obligatoriamente un documento acreditativo de la identidad, como NIF o pasaporte.
- 14.4.** Para el cálculo del premio por tramos de ELO, será de consideración el ELO FIDE del jugador/a. En caso de no disponer de dicho ELO, será de consideración el ELO FEDA en su lugar.
- 14.5.** La entrega de premios se realizará tras la finalización de la última ronda, en el recinto de juego.

15. CONSIDERACIONES FINALES

- 15.1.** El torneo se regirá por las leyes de la FIDE del 1 de julio de 2017, considerando lo expuesto con anterioridad. Por lo tanto:
 - 15.1.1.** Está prohibido fumar en el recinto de juego.
 - 15.1.2.** Tampoco podrá estar encendido cualquier dispositivo electrónico dentro del recinto de juego. La emisión de algún sonido producido por cualquier dispositivo supondrá la pérdida automática de la partida.
- 15.2.** El torneo se gestionará mediante programa informático.
- 15.3.** No se aceptarán reclamaciones de ningún tipo referentes a la gestión del programa, salvo error en la introducción de resultados.
- 15.4.** Los/las jugadores/as serán responsables de la correcta utilización de los relojes y verificar que están correctamente pulsados. Los/las jugadores/as no podrán programar ni alterar de ningún modo los tiempos establecidos. Solo los árbitros están autorizados para manipular los relojes.

- 15.5.** El acceso al recinto de juego estará limitado a las personas que el árbitro principal determine.
- 15.6.** Los/las participantes en los torneos autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, entrega de trofeos, etc.).
- 15.7.** La participación en el torneo implica la total aceptación de las presentes bases.